

ORGANIZACIÓN SOCIAL / POLÍTICA / PORTADA

Cristian Cuevas: «Fondenor es una burla del Gobierno y el Parlamento»

El Ciudadano · 25 de marzo de 2013





Como absolutamente insuficiente calificó el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Cristian Cuevas, el proyecto Fondenor, Fondo de Desarrollo del Norte, que fue despachado por la Comisión de Minería y Energía, para ser vista ahora por su par de Hacienda, cuyo objetivo es compensar a las regiones mineras por el impacto de la actividad.

Cuevas, cuya organización mantiene bases en las principales ciudades mineras del país, señaló que el fondo de **US\$ 225,4 millones**, programado para ser utilizado durante los **próximos 13,5 años**, es “absolutamente insignificante si se considera el rango de las utilidades percibidas por las mineras estatales y privadas y los altísimos costos que cargan a los municipios en materia de salud, infraestructura y a los propios trabajadores y sus familias, que por ejemplo aquí en Calama no tienen prácticamente lugares de recreación, ni un terminal de buses acorde con la riqueza que se produce”, señaló.

En efecto, según el cálculo entregado por la **CTC**, dicho fondo se utilizará a razón de **US\$ 16,7 millones anuales**, distribuidos entre las **nueve regiones** que el **Ministerio de Hacienda** consideró beneficiarias. A su vez estas deberán repartir a sus comunas en razón de su población, de tal manera que por ejemplo a los habitantes de **Calama**, le corresponderá una cifra similar a **US\$480 mil dólares anuales**, equivalentes a **\$230 millones con 400 mil pesos**.

Para el presidente de la CTC, la situación de fondo es que «la inmensa riqueza que posee Chile, no está puesta al servicio del país y de su gente, dado que el proceso de privatización que ha sufrido la industria ha llevado al Estado a controlar apenas un tercio del cobre que se produce en el país».

«Se redobra la necesidad de la renacionalización del cobre, y también de una reforma tributaria que incluya un impuesto permanente y exclusivo para las comunas mineras, que den una respuesta a la altura de lo que se está pidiendo. Otra cosa es burlarse de la gente», enfatizó.

Agregó que si se relaciona sólo el costo que ha debido cargar Calama, como resultado del traslado del campamento Chuquicamata, el aporte del fondo resulta casi ridículo y sólo se entiende por la necesidad del Gobierno de responder a la movilización que la ciudadanía y los trabajadores han llevado adelante reclamando por un royalty, que no tiene relación ni en forma ni en monto con el Fondenor, que es una imposición vertical y sin consulta ciudadana”, subrayó.

La iniciativa se encuentra en primer trámite y en lo sustancial contempla la existencia de un fondo de US\$ 225 millones a distribuir en 13 años (entre el 2013 y el 2025) a las comunas que alberguen actividades extractivas para compensarlas por los efectos negativos asociados.

+info: [CTC](#)

Fuente: El Ciudadano